

ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO N° 028-2018-QALI WARMA-CCI

Siendo las 18:30 horas del día 26 de marzo del año dos mil diecinueve, en la Sede Central del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma – en adelante El Programa, ubicado en la Av. Circunvalación El Golf Los Inkas N° 208 (Javier Prado Este) Piso 13, Santiago de Surco, Provincia y Departamento de Lima, se dio inicio a la Vigésima Octava Sesión del Comité de Control Interno del Programa, constituido mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 107-2017-MIDIS/PNAEQW-DE.

I. ASISTENTES

Asisten a la Sesión los siguientes funcionarios:

Miembros Titulares del Comité de Control Interno:

- Juana Muñoz Rivera, Jefa de la Unidad de Administración (Presidenta)
- Manuel Humberto Castillo Méndez, Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica (Secretario Técnico)
- Neisme Lucy Revilla Montes, Representante de Dirección Ejecutiva
- Jenny Fano Sáenz, Jefa de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
- Marco Antonio Silva Chumpitazi, Jefe de la Unidad de Recursos Humanos

Invitados:

- Roxana del Carmen Torricelli Farfán, Jefa de la Unidad de Comunicación e Imagen
- Edgar Anddy Sánchez de la Cruz, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información

II. AGENDA

- 2.1 Informe de avance y/o cumplimiento de las tareas programadas en el Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas del SCI PNAEQW, que se encuentran “en proceso”, a cargo de los Jefes de la respectivas Unidades Orgánicas.
- 2.2 Presentación de propuestas de trabajo para la implementación del SCI del PNAEQW, periodo 2019.

III. DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 3.1 El Secretario Técnico expuso los resultados del Informe: Seguimiento y Evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno del PNAEQW (SCI) - Ejecución de las acciones formuladas en el Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas del SCI, señalando lo siguiente:
 - 3.1.1 Al 28.FEB.2019, se ha logrado implementar 48 de 55 tareas programadas en el “Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas del Sistema de Control Interno del PNAEQW”, representando el 87% de implementación del referido Plan.
 - 3.1.2 El Estado Situacional, al 28.02.2019, de las tareas implementadas y por implementarse del referido Plan de Trabajo, por Unidad Orgánica es el siguiente:



Unidad Orgánica Responsable	Implementadas	En Proceso	Pendientes	Total
CCI	2	-	-	2
URH	19	1	-	20
UPPM	11	2	-	13
UA	6	1	-	7
UTI	9	2	-	11
UCI	1	1	-	2
TOTAL	48	7	-	55

3.1.3 Posteriormente, se discutieron las tareas pendientes de implementar, procediendo los Jefes de las Unidades Orgánicas a exponer las tareas que aún mantienen pendientes:

Unidad de Recursos Humanos

- *Difundir mediante correo electrónico, casuísticas de mejora del clima laboral y de reconocimiento de personal (3 difusiones).*

Comentarios:

- Se emitió correo electrónico "Clima Laboral" de fecha 31.08.2017.
- Se emitió correo electrónico "Formas de reconocer al personal y mejorar el clima laboral" de fecha 29.12.2017

Se mantiene en proceso, debido a que solo se evidencia el envío de 02 difusiones, cuando el Plan de Trabajo especifica el envío de 03 difusiones.

Unidad de Presupuesto, Planeamiento y Modernización

- *Documentar el Macro Proceso de Presupuesto y Planeamiento (1 procedimiento aprobado)*

Comentarios:

A la fecha el PNAEQW viene realizando la evaluación de las propuestas técnicas y económicas de los postores que se encuentran ofertando para la realización del servicio denominado "ELABORACIÓN DEL MAPA DE LOS PROCESOS ESTRATÉGICOS Y DE SOPORTE DEL PNAEQW", a fin de que se inicie y culmine el referido servicio durante el primer semestre del 2019 y dar cumplimiento a la tarea encomendada.

- *Documentar el Macro Proceso de Gestión Documentaria (1 procedimiento aprobado)*

Comentarios:

A la fecha el PNAEQW viene realizando la evaluación de las propuestas técnicas y económicas de los postores que se encuentran ofertando para la realización del servicio denominado "ELABORACIÓN DEL MAPA DE LOS PROCESOS ESTRATÉGICOS Y DE SOPORTE DEL PNAEQW", a fin de que se inicie y culmine el referido servicio durante el primer semestre del 2019 y dar cumplimiento a la tarea encomendada.

Unidad de Tecnologías de la Información

- *Monitorear el uso y funcionamiento del Sigo V15 (1 documento normativo aprobado).*



Comentarios:

La empresa ITB Information Technology Business otorgó la certificación correspondiente al Sistema Integrado de Gestión Operativa SIVO V1.5, en la que certifica que el SIGO cumple con los requerimientos operativos, funcionales y técnicos para el proceso de "Gestión de Transferencias de Recursos Financieros".

UTI cuenta con Manuales digitales para los módulos de "Gestión de capacitaciones", "Gestión de comités de compra", "Gestión de contratos", "Gestión de entrega de material", "Gestión de proveedores", "Gestión de instituciones educativas", "Supervisión de instituciones educativas", "Valoración de actas de entrega", "Aplicación fichas de seguimiento diario de raciones", "Aplicación fichas de supervisión", "Aplicación ficha de transporte", "Aplicación ficha inicial", "Aplicación actas de liberación de raciones", "Aplicación actas de ocurrencia" y "Liberación de lotes modalidad productos".

El Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información refiere que la versión final del Proyecto de la Directiva para normar el uso y funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión Operativa - SIGO en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" fue remitido a la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, mediante Memorando N° 089-2019-MIDIS/PNAEQW-UTI para su correspondiente evaluación, en el marco de sus competencias.

- *Elaborar lineamientos para el Sistema de Información Gerencial (SIG) y de Soporte a la Toma de Decisiones (SSD) (1 documento aprobado)*

Comentarios:

Mediante Informe N° 022-2017-MIDIS/PNAEQW-UTI, comunicaron a la Dirección Ejecutiva que el Sistema INFO QALIWARMA se encuentra en funcionamiento y detalla la información que éste contiene.

Dicha actividad se encuentra en proceso, dado que, se está elaborando los lineamientos del Sistema de Información Gerencial (SIG).

Unidad de Administración

- *Seguimiento a los avances de la Comisión de Implementación de la Firma Digital en el PNAEQW (2 informes)*

Comentarios:

Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 530-2017-MIDIS/PNAEQW del 29/12/2017, se aprobó el Plan de Implementación de la Firma Digital en el PNAEQW, de cuyo texto se desprende que esta se tendría por implementado a través del Sistema Integrado de Gestión Operativa (SIGO) y Sistema de Administración de Expedientes Electrónicos (SADE), los cuales a la fecha se encuentran operativos a nivel nacional, principalmente, por el uso de la firma digital que ha permitido optimizar el servicio alimentario en tiempos más cortos y con un impacto significativo en el uso de menos papel y servicio de mensajería, por consiguiente, para los efectos de cumplimiento, el Programa ya cuenta con un sistema con firma digital.

Adicionalmente, se consideró en el referido Plan, la implementación de un nuevo gestor documental que reemplazara al Sistema de Trámite Documentario (SITRADO), denominado Sistema de Gestión Documentaria con Firma Digital. (SGD). Dicho Sistema se encuentra en fase de producción por las Unidades y Coordinaciones de la Sede Central y las 27 Unidades Territoriales del Programa, desde el 4 de marzo del 2019.



Por lo antes expuesto sólo queda pendiente la emisión de un informe al respecto, que será emitido a fin de mes, con lo cual se tendrá por implementada esta actividad.

Unidad de Comunicación e Imagen

Aprobar el Protocolo de Gestión de la Comunicación de Crisis del PNAEQW (1 documento aprobado).

Comentarios:

La Jefa de la Unidad de Comunicación e Imagen informa que la versión final del Proyecto de Gestión de la Comunicación de Crisis del PNAEQW fue remitido a la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, mediante Memorando N° 069-2019-MIDIS/PNAEQW-UCI para su correspondiente evaluación, en el marco de sus competencias.

IV ACUERDOS

El Comité de Control Interno, acordó por unanimidad lo siguiente:

- 4.1 Actualizar el cronograma del Plan de Trabajo, ya que a la fecha, aún quedan 7 tareas pendientes a ejecutar para la implementación del SCI en el Programa.
- 4.2 Las Unidades Orgánicas del Programa que tienen pendiente la realización de tareas, deberán informar sus respectivos cronogramas de trabajo para la implementación de éstas.
- 4.3 Tomar las acciones pertinentes a fin de coadyuvar en la implementación de las tareas que a la fecha se encuentran "en proceso", en el más breve plazo.
- 4.4 Coordinar el registro de la presente Acta, en el Aplicativo Informático "Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno", manteniendo permanentemente actualizado dicho Aplicativo con la información y documentación de las acciones o medidas adoptadas para la implementación del Sistema de Control Interno del Programa.

Siendo las 19:30 horas y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión, suscribiendo la presente Acta en señal de conformidad.

Juana Muñoz Rivera (Presidenta)

JUANA MUÑOZ RIVERA

Jefa de la Unidad de Administración

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DALI WARMA

Manuel Humberto Castillo Méndez (Secretario)

MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Neisme Lucy Revilla Montes (Miembro)

Jenny Fano Sáenz (Miembro)

JENNY FANO SÁENZ

Jefa de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DALI WARMA
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL



Marco Antonio Silva Chumpitazi (Miembro)

MARCO ANTONIO SILVA CHUMPITAZI
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos.....
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Roxana del Carmen Torricelli Farfán (Invitada).....



Edgar Anddy Sánchez de la Cruz (Invitado).....



EDGAR ANDDY SÁNCHEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

